

LE 20^e ANNIVERSAIRE DE LA DÉCLARATION UNIVERSELLE DES DROITS DE L'HOMME

Il y a vingt ans que fut proclamée la Déclaration des Droits de l'Homme. Celle-ci fut acceptée par tous les pays du monde. Chacun de ces pays doit considérer comme un devoir de promouvoir et d'encourager le respect des droits de l'homme et les libertés fondamentales, sans opérer de discrimination entre les individus suivant leur race, couleur, sexe, langue, religion, conviction politique, etc...

Ces droits qui furent publiés constituent pour chaque individu un bien inaliénable et ne peuvent être violés.

C'est cependant une obligation logique que le monde consacre un examen objectif à l'application de la déclaration précitée, à l'occasion de ce vingtième anniversaire.

Cette année, une Conférence tenue à Téhéran et ayant cette tâche pour objectif rassembla des représentants de 84 pays. Cette Conférence avait pour mission :

a) de passer en revue les réalisations enregistrées dans le domaine des droits de l'homme depuis l'adoption de la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme ;

b) d'évaluer l'efficacité des méthodes employées par l'Organisation des Nations Unies dans le domaine des droits de l'homme, notamment en ce qui concerne l'élimination de toutes les formes de discrimination raciale et la pratique de la politique d'apartheid ;

c) de formuler et de préparer un programme de nouvelles mesures à prendre après la célébration de l'Année internationale des droits de l'homme.

La Conférence a adopté 23 résolutions différentes qui traitent des sujets suivants :

Le domaine de la discrimination raciale et de l'apartheid, du respect du principe de l'égalité de traitement dans l'emploi, des droits de la femme, des droits de l'homme et des progrès de la science et de la technique, des droits des personnes en état d'arrestation, du désarmement, des droits économiques et sociaux, des droits de l'homme et du plan familial, de l'éducation de la jeunesse dans le respect des droits de l'homme et du développement économique, de l'adhésion des Etats aux accords internationaux, d'une année internationale de lutte contre le racisme et la discrimination raciale, etc.

En comparant les droits de l'homme et les réalités brutales de notre monde, nous en arrivons à la conclusion que les droits de l'homme sont davantage violés que respectés. Dans un monde qui aspire à la tranquillité et à la paix, il régnait en permanence une guerre quel que part, que ce soit en Asie ou au Moyen-Orient, et demain, vraisemblablement ailleurs. Les pays qui aspirent à plus de liberté pour leur population sont réprimés avec violence et privés de leur autonomie. Le droit des peuples à disposer d'eux-mêmes, déjà proclamé après la première guerre mondiale et le désir d'obtenir un statut politique propre sont tout sim-

plement interdits et rendus impossibles par les grandes nations.

On ne peut mettre fin à la politique d'apartheid, cette honte de notre siècle. La discrimination raciale est exercée dans de nombreux pays, les peuples de couleurs sont maintenus dans une position sociale, politique et culturelle inférieure. On impose toutes sortes de limitations à la liberté d'association, de presse, de réunion quand ces libertés ne sont pas tout bonnement interdites, et la lutte en faveur de ces droits est punie sévèrement. La dictature, les gouvernements militaires oppriment la population de dizaines de pays qui doivent subir une occupation étrangère.

Vu de cette manière, le bilan de vingt années de lutte et de propagande en faveur des droits de l'homme est assez décevant. Et, au lieu d'aller vers un monde libre dans lequel tous les droits fondamentaux seraient respectés, le monde va dans la direction opposée. Il est plus que temps que le monde se ressaisisse, que les peuples se réveillent, qu'on leur fasse prendre conscience des dangers que notre monde court, par la limitation permanente des libertés et le démantèlement de la vraie démocratie.

La Déclaration des Droits de l'Homme devrait inaugurer une période où l'on respecterait la personne humaine et tout particulièrement la vie. Dans la plupart des pays, la déclaration est restée lettre morte et est tombée dans l'oubli.

Le 20^e anniversaire de sa publication solennelle est l'occasion de rappeler dans tous les pays du monde les thèmes de cette déclaration et d'appeler l'humanité à une nouvelle lutte en vue du respect des droits et des libertés de l'homme dans le monde entier.

Nath. DE BOCK.

Doce ugetistas y socialistas detenidos en Bilbao

El régimen de Franco no engaña más que a quienes se quieren dejar engañar ; no ha dejado nunca de ser fiel a sus métodos fascistas de terror, aunque las circunstancias le hayan obligado a mantener en ocasiones cierta prudencia. De algún tiempo a esta parte, sin embargo, cada vez con menos reparos, acentúa su ensañamiento represivo y se desenfrena contra su principal víctima : la clase trabajadora. En Bilbao, en la madrugada del 10 al 11 de diciembre, las Brigadas sociales de la Guardia Civil, siguiendo órdenes del Gobierno, han detenido en sus domicilios a doce trabajadores acusados de pertenecer a la U.G.T. y al P.S.O.E. Se asegura que se ha encontrado material de propaganda, e inmediatamente han sido procesados, ingresados en la prisión y puestos a disposición del Tribunal de Orden Público. De entre los doce detenidos, tenemos hasta ahora los nombres siguientes : Ramón Rubial Cobia, Eduardo López Albizu, José Agustín Serrano, Luis María

Tellaecha, José Luis Echave y Amalio Revilla Delgado.

En Vizcaya, como en toda España, cae sobre los obreros principalmente el peso de una política financiera y económica que no tiene más fin que el de consolidar y acrecentar como sea el potencial del capitalismo más retrógrado, sin la menor preocupación social ; de otra parte, se tiene privado al pueblo de los derechos más elementales y se persigue con la mayor crueldad cualquier expresión de defensa de unos derechos naturales que son propios a la condición humana. Esos trabajadores que han sido detenidos tienen todos una conducta moral no sólo intachable, sino ejemplar ; son hombres de verdad, en toda la grandiosa expresión del término. ¿ Qué distintos de quienes han ordenado su encarcelamiento !

Ya pueden inventar contra ellos todo género de acusaciones, buscar para confundirlos artículos en un Código arbitrario que no ha sido establecido por un Estado de Derecho ; ya pueden mentir al dar sus informaciones

a través del inmenso aparato de deformación y superchería del Gobierno. La verdad está ahí, indestructible y acusadora : esos hombres no han cometido ningún delito ; se les persigue porque el régimen está preparando contra la clase trabajadora, contra el pueblo español, medidas coercitivas aún más feroces, como es la proyectada Ley Sindical ; se les encarcela porque al régimen de Franco lo corroe la inseguridad y el miedo y ve cómo cada día la oposición democrática es más extensa y activa. Pero este es un movimiento incontenible que no hay fuerza que lo pueda dominar y que las torpes detenciones y la brutal represión lo único que consiguen es acelerarlo, contribuyendo a la superación de sus propias diferencias.

La detención de estos doce trabajadores ya ha sido denunciada por la C.I.O.S.L. y reclamada su liberación en sendos telegramas dirigidos al ministro de Justicia y a la O.I.T. por el Secretario General de la F.T.I.M., compañero Adolphe Graedel.

Respuesta del pueblo vasco al terror franquista

La posición universitaria y el estado de excepción

(De nuestro corresponsal)

El día 5 de agosto pasado se implantó en Guipúzcoa el estado de excepción. So pretexto del homicidio del jefe de la policía política de Guipúzcoa, Melitón Manzanas —ajusticiamiento, dicen grandes capas populares—, el franquismo arrojó sobre Guipúzcoa, superándolos, los mejores estílos de terror hitlerianos. Sería superfluo ahora narrar lo acontecido en Euzkadi desde esa fecha. Detenciones arbitrarias, torturas, registros practicados con el solo objeto de crear pánico, destierros y confinamientos operados sobre personas que, por su relie-

ve social, podían crear más amplio temor en el pueblo, han sido los instrumentos usuales de que se ha valido el régimen, buscando silenciar la conciencia del pueblo vasco. La prórroga de tal estado de excepción que, en principio se había previsto para tres meses, vuelve a dejar una vez más al descubierto que la siembra del terror y el imperio policial, son las armas únicas que el franquismo maneja en un desesperado y ya vano intento de reducir al silencio una oposición que, por sus caracteres masivos, está haciendo tambalearse visi-

blemente al sistema fascista que nos gobierna.

Ante tal situación, los universitarios vascos han definido claramente su posición, dando muestras visibles de su descontento en diversas acciones de clara oposición al régimen vigente. Teniendo presente los ilimitados medios de represión que, dado el estado de excepción, cuenta la policía, su actitud netamente opositora en estos momentos, incide en demostrar, una vez más, que la moral de lucha y el nivel de su conciencia política están lo suficientemente avanzados como para presentar un frente eficaz de acción contra las estructuras vigentes. La Universidad, pues, entiende perfectamente definido el objetivo común y la absoluta y urgente necesidad de aunar sus esfuerzos con los de las clases populares en su lucha contra el enemigo : el fascismo.

Los universitarios guipuzcoanos, el día 30 de octubre, acordaron una huelga de una semana de duración en demostración de protesta por la arbitraria medida gubernamental de prórroga del estado de excepción. Pese a la fulminante reacción del Gobierno Civil de San Sebastián y a la amenaza de drásticas medidas coercitivas, esta acción llegó a alcanzar un éxito parcial. La coacción gubernamental ha servido precisamente para potenciar las posibilidades de lucha de los universitarios guipuzcoanos y afinar su capacidad organizativa con vistas a ulteriores movimientos de protesta.

La actitud —honesta y valiente— de sesenta sacerdotes vizcaínos voluntariamente recluidos en el Seminario de Derio, en demostración de protesta contra los planteamientos del sistema, ha provocado una positiva reacción en los estudiantes del País Vasco.

(Pasa a la segunda pag.)

Provocaciones del franquismo

DOCE COMPAÑEROS NUESTROS, militantes jóvenes y veteranos del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España, fueron aprehendidos en sus respectivos domicilios de Bilbao durante la madrugada del 10-11 de diciembre por una brigadilla de la Guardia civil, cumpliendo órdenes dadas desde Madrid. Nuestros doce compañeros han sido procesados y se encuentran en la cárcel bilbaína a disposición del Tribunal de Orden Público.

Esas detenciones arbitrarias, como tantas otras más que se prodigan diariamente en no pocas localidades españolas, traducen la situación explosiva que existe en la clase trabajadora, provocada por la incapacidad y la estulticia de los gobernantes que padece España.

El franquismo no puede sorprenderse de la justa protesta permanente de los mineros asturianos obligados a trabajar sin la mínima seguridad que establecen las leyes, cuyo incumplimiento ha causado en el espacio de pocos días muchas víctimas. Como tampoco puede sorprenderse de que esos mismos mineros protesten airados por no acceder a las justas demandas de los silicóticos. El franquismo no puede sorprenderse de que los trabajadores de toda España protesten de los decretos de congelación y descongelación que los condena a no poder vivir humanamente. El franquismo no puede sorprenderse de que los trabajadores de toda España, conscientes de sus

derechos y de sus deberes, se dispongan a impedir por todos los medios a su alcance, que prospere ese engendro repugnante que se ha sacado de la cabeza Solís y su camarilla. Los trabajadores tienen derecho, más aún, el deber de defender todos sus derechos, sindicales en este caso. Así lo reconoce públicamente en España hasta el Episcopado, cuya opinión debería encontrar eco en un régimen, cual el franquista, que se define como católico.

El franquismo, repetimos, con su incapacidad y con su estulticia, ha creado esa situación explosiva que tiene que estallar, tarde o temprano. Y el franquismo, asustado de las consecuencias de su propia obra, en vez de rectificar, se empeña en ella, creyendo que con apalear, encarcelar y castigar a los « rebeldes » y « perturbadores » que manifiestan su descontento, saldrá adelante. La conducta del franquismo es harto conocida. Es la de todos los que, por carecer de autoridad, apelan a la fuerza ; los que no pudiéndose hacer respetar, quieren hacerse temer.

Nuestros doce compañeros encerrados en la cárcel bilbaína por el delito de ser militantes del P.S.O.E. y de la U.G.T. y, por lo tanto, defensores de la dignidad de la clase trabajadora, saben que cuentan con nuestra solidaridad total. Como saben que cuentan igualmente con la solidaridad total de nuestras Internacionales, cuyas enérgicas protestas condenan irremisiblemente el régimen franquista, cada día más totalitario.

EUROPE: l'enlissement...

La crise du franc français n'illustre pas seulement la faillite de l'ambitieuse politique extérieure gaulliste : elle montre aussi que les nationalismes, au sein de la vieille Europe, constituent un obstacle absolu au progrès. Depuis dix ans, le pouvoir gaulliste s'oppose à des institutions communautaires de type supranational, et proclame l'Europe des patries contre l'Europe fédérale. Le résultat est piteux : alors que la politique gaulliste s'assignait comme objectif officiel de sauvegarder l'Europe d'une prépondérance américaine, liant le vieux continent à l'Amérique à travers l'« atlantisme », l'absence d'une véritable communauté européenne n'a fait qu'aggraver au fil des années le retard pris par nos pays dans la compétition industrielle et technologique avec les U. S. A. Le Marché commun lui-même a finalement été plus profitable aux entreprises américaines, qui ont su s'adapter à ses dimensions, qu'aux entreprises européennes, qui « courent derrière » avec des chances sans cesse plus minimes de ne pas être totalement distancées dans les secteurs de pointe comme l'électronique, la recherche spatiale ou l'aéronautique. Et l'on sait que les entreprises U.S. sont en train de « coloniser » littéralement ces industries de pointe, contrôlant, en Europe, 80 pour cent de la production des ordinateurs. Cette prépondérance apparaît d'ailleurs également dans des secteurs plus classiques, comme l'industrie pétrolière, contrôlée à 50 pour cent par les compagnies américaines.

Il n'était pourtant pas sorcier d'affirmer, comme notre journal l'a toujours fait, que la France ne possédait plus les moyens de sa politique, et que l'arme atomique ne lui donnait pas, pour le reste, les dimensions d'une puissance mondiale ! La Grande-Bretagne, la France, la République fédérale, l'Italie, le Bénélux, unissant leurs forces peuvent encore prétendre — s'il n'est pas déjà trop tard — à cette puissance. Divisés, ces Etats ne peuvent plus rien face à la « surpuissance » américaine. Les récentes misères de l'Euratome, de l'Eldo (lançeurs spatiaux) et de l'Eso (satellites, recherches spatiales) illustrent toutes les lacunes et les insuffisances de projets associant des Etats souverains sans centre de décision supranational doté de moyens financiers comparables à ceux de la N.A.S.A.

Il est remarquable que, sur ces principes, et sur la nécessité d'une politique européenne commune, tout le monde ou presque soit d'accord. Mais les hommes d'Etat européens d'aujourd'hui, à vrai dire, font penser à cet opéra où acteurs et figurants chantent à satiété « Marchons, marchons... », sans que personne ne bouge...

Faillite de l'Europe libérale...

Tout ceci relève presque de l'observation superficielle. Si l'on creuse un peu plus profondément le problème, on constate tout simplement ceci : ce qui est en

train de faire faillite, c'est une certaine conception de l'Europe, sa conception libérale et capitaliste.

N'est-il pas clair en effet, en dépit du désarmement douanier, qu'on s'éloigne du but que s'assignaient les pères fondateurs du Marché commun ?

Des impératifs tantôt sociaux, tantôt financiers, tantôt politiques, obligent sans cesse les Etats souverains à s'écarter du droit chemin vers cette Europe libérale, libre échangiste, où les capitaux circuleraient sans entrave... Les mesures récentes prises tant à Bonn qu'à Paris sont très significatives à cet égard. Ceux-là même qui se déclarent opposés en théorie à l'interventionnisme d'Etat sont bien obligés d'y recourir à tout moment, pour soutenir le cours d'une monnaie, pour stimuler les exportations, pour réduire une explosion sociale. L'économie libérale n'est plus qu'une vue de l'esprit : si, dans notre système capitaliste, oligarchie possédante s'arrogue la part du lion sur les profits réalisés, quitte à investir peu et mal, les innombrables subsides, subventions et détaxations de tout genre sont bel et bien à charge de la collectivité payés par la masse des producteurs et des consommateurs.

Pas joli...

Interrogé sur la « légitimité » des mesures françaises, M. Barré, vice-président de la Commission des communautés européennes, déclarait le 27 novembre à

Strasbourg, devant le Parlement européen :

« ...il s'agit d'une mesure qui a été prise au titre de l'article 109 du traité dans des conditions d'urgence qui ne sont guère discutables. Il est clair qu'après la spéculation extraordinaire qui a eu lieu au cours de ces derniers jours, il n'était pas concevable qu'un gouvernement qui décide de maintenir la parité de sa monnaie s'expose le lendemain à une spéculation qu'on ne saurait assez condamner. »

Le même M. Barré devait encore faire cette déclaration assez transparente au sujet de la « qualité » des spéculateurs :

« ...je ne peux pas confirmer ou infirmer le fait que certaines grandes banques aient agi, dans la spéculation qui s'est déclen-

par Robert Falony

chée au cours de ces dernières semaines, pour les motifs qu'il (un intervenant, M. Lucker) a dit ».

Et d'ajouter : « ...la spéculation ce n'est jamais joli, ni beau ! » M. Barré devait également mettre l'accent sur le rôle des capitaux flottants et des eurodollars, dont le marché « n'est contrôlé ni même encadré par aucune disposition ou institution ».

Briser un cadre étouffant

Sans vouloir imposer trop rigide-ment une conception doctrina-

le à une autre, et tout en ayant le souci de ménager les transitions et de jeter des ponts, les socialistes sont fondés à constater que les échecs de la politique européenne sont d'abord les échecs d'une certaine politique prétendument européenne, mais soumise aux lois anarchiques du capitalisme international.

Notre esprit européen ne relève ni d'un « nationalisme » à l'échelle continentale, de type supérieur, ni d'une confiance que rien ne saurait justifier dans les capacités de ce que nous appelons l'avant-garde dynamique du capitalisme ! Il se justifie auprès des masses laborieuses par la vision d'une Europe démocratique et sociale dont le socialisme sera l'avenir immédiat, dont les institutions fédérales contrôleraient les ententes, trusts et cartels au lieu d'être contrôlés par eux. Les obstacles à cette Europe-là demeurent pour l'essentiel à droite : modes de pensées encrassés par le nationalisme, médiocrité d'un système capitaliste et de bourgeoisies incapables de relever le « défi américain » et presque résigné à ce que l'Europe de 1960 soit dans une situation de dépendance complète face aux Etats-Unis, dans la mesure où des bouleversements dramatiques n'interviendront pas d'ici-là sur la scène mondiale. Ces modes de pensées traditionnels, cependant imprégnent finalement toute la société.

Les masses salariées, à juste titre, ne veulent pas faire les frais des politiques conservatrices dont elles ne sont pas res-

ponsables. En Grande-Bretagne, elles ne veulent pas payer la note accablante des gouvernements conservateurs d'un Empire longtemps moribond, alors que l'Angleterre aurait pu entrer dans la Communauté continentale avant De Gaulle. En France, elles refusent de même, aujourd'hui, d'être les dupes d'une « austérité » née des illusions et des fautes de gestion du régime. De même, l'Italie est en proie à une crise sociale d'une grande ampleur.

On voit des gouvernements freiner ou « casser » l'expansion parce qu'elle est incompatible avec les impératifs — ou les tabous — d'une orthodoxie financière assujettie au cloisonnement nationaliste. Quelle aberration !

Les luttes sociales en cours témoignent plus que jamais de la réalité de la lutte des classes. Mais elles « étouffent » littéralement dans le cadre exigu des Etats dits souverains. Leur transposition à l'échelle de l'Europe est, pour nos organisations syndicales, une véritable nécessité historique. La méfiance même de beaucoup de travailleurs envers les institutions européennes provient de ce que seul leur visage clairement des perspectives européennes syndicales et socialistes débordant sur une action de gauche à l'échelle du continent, n'est-il pas plus urgent que jamais ?

Dans l'immédiat aussi, la nécessité d'un « choc » politique, en vue de construire d'Europe, n'est pas discutable. C'est tout le problème d'une communauté politique dont le cadre est vide. C'est le passage de la règle de l'unanimité à la règle de la majorité, à laquelle la France gaulliste s'est opposée, c'est-à-dire le passage de l'inaction par la paralysie du veto à l'action par la loi du plus grand nombre. Ce sont des transferts de souveraineté à une organisation de type fédéral, au moins dans quelques domaines essentiels. Et c'est un pouvoir de contrôle démocratique en face de la technocratie et du grand capital. C'est mettre un terme enfin à la pratique du « dominant - dominant » qui veut que chaque Etat récupère sa mise d'argent sous une forme ou l'autre. Tout cela est beaucoup à la fois ? Mais il est plus tard qu'on ne pense...

La posición universitaria y el estado de excepción

(De nuestro corresponsal)

(Viene de la página 1.)

Las Facultades de Ciencias Económicas, las distintas de Deusto, reunidas en asamblea general, etcétera, recibieron sucesivamente, previa unánime invitación, a una delegación de aquellos sacerdotes para que expusieran su postura. En los coloquios que se celebraron, la asistencia de universitarios fue masiva, estableciéndose una evidente unidad de criterios. Esto ocurrió en Vizcaya. E igualmente en Guipúzcoa, en sus centros universitarios, se celebraron sucesivas asambleas con asistencias también masivas. Por supuesto, todas estas reuniones recibieron la misma respuesta oficial : despliegue policial y tergiversación de los hechos por los servicios informativos franquistas, que han arremetido, dentro de su normal línea calumniosa, a escala nacional, contra la posición de esos sacerdotes intentando desvirtuar su limpia y honesta postura.

La represión se ha cebado grandemente en los universitarios, sometiendo a cierto número de ellos a confinamiento, prisión y procesamiento por supuestos delitos. Vale narrar un hecho reciente que, una vez más, ha provocado una unánime actitud de protesta entre ellos por las especiales características de crueldad por parte de la policía que reviste el caso. Manolo Otegui, de 27 años de edad, estudiante de Derecho y que cursa sus estudios en los E. U. T. G. (Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa) de San Sebastián, fue detenido por el « execrable » delito de recaudar fondos para ayuda a los deportados y sus familiares, cuya situación es ya en ciertos casos de extrema precariedad. Detenido a finales de octubre pasado, quedó internado, durante las dos primeras semanas en los calabozos de la Comisaría de Policía de San Sebastián, donde exento de toda protección y ayuda y totalmente aislado del exterior, fue sometido a tales tratamientos que le ocasionaron la pérdida de la razón. Trasladado en estas condiciones a la Prisión provincial de San Sebastián, llegó el trágico hecho a oídos de

sus compañeros, los que unánimemente requirieron la intervención inmediata del Rectorado para el esclarecimiento de los hechos. El requerimiento a tal efecto formulado al Rectorado fue acordado en Cámara general por unanimidad. El Rectorado ha reaccionado honorablemente a la masiva presión estudiantil consiguiendo examinar por un perito « ad hoc » a Manolo Otegui y comprobando la deficiencia de su estado mental, evidentemente provocado por el inhumano tratamiento a que durante dos largas y abrumadoras semanas fue sometido.

En Bilbao, la reivindicación estudiantil por las libertades democráticas y la Reforma Universitaria ha tenido como principal escenario la Facultad de Ciencias Económicas y su principal enemigo ha sido el catedrático de la misma Juan Echeverría, designado hace unos meses rector de la nueva Universidad, quizá en función de su anterior ambigüedad entre cierto liberalismo más aparente que real y su sentido de lo que el franquismo denomina Orden Público ; pero sin percatarse que la ambigüedad desde el pasado curso se ha aclarado en beneficio de la represión. Siguiendo esta pauta, el día 12 de noviembre, martes, Echeverría ordenó el desalojo de la Facultad, previa entrega del carnet por los alumnos por haber éstos aprobado en votación aplastante la exigencia de su inmediata dimisión y por haber convocado una asamblea en la que intervinieron dos sacerdotes de los reclusos en el Seminario de Derio, explicando sus razones.

Al día siguiente se reunió el Claustro de profesores, el cual, tras expresar su adhesión al rector amenazó con la aplicación de la Ley de Bandidaje y Terrorismo a partir de las diez de la mañana siguiente si los universitarios persistían en mantener sus limpias aspiraciones.

Como detalle sabroso y altamente esclarecedor del colaboracionismo con el fascismo conviene destacar que el diario de la Falange « Hierro », publicó las

resoluciones adoptadas por el Claustro antes de que éste terminara su sesión.

El jueves por la mañana, día 14, el jefe de la Social, acompañado de sus esbirros, entró en la Secretaría de la Facultad de Económica proveyéndose de direcciones de estudiantes. Estos contestaron con una « sentada » frente al Decanato quemando periódicos y colocando murales en la sala de los profesores, entre ellos uno de 3 por 1 metros, con las palabras « Rector : Dimite », y con una cruz gamada debajo. La policía irrumpió por segunda vez en la Universidad y se dio una nota de Echeverría prohibiendo toda clase de asambleas. Por la tarde del mismo día, nueva nota del rector prohibiendo al delegado de Facultad, señor García Cortazar, el acceso a la misma durante todo el curso, con la amenaza, si lo quebrantaba, de inhabilitarlo a perpetuidad para cursar estudios en cualquier Centro del país. Posteriormente lo ha sido por dos, doblando la anterior sanción y extendiéndola a todos los centros españoles.

El viernes día 15, asisten a una asamblea de 800 a 900 alumnos en solidaridad con el delegado represaliado, designándose una comisión de tres miembros para reclamar explicaciones al rector. Se presenta un bedel con una orden del vicedecano exigiendo el inmediato desalojo del Aula Magna, respondiendo la asamblea con la decisión de no abandonar el Aula Magna mientras no regresen los tres mandatarios. Entonces es invadida por 200 policías que la disuelven prodigándose los porrazos.

El mismo día, a las 12, se encuentran en la Gran Vía bilbaína los estudiantes de Económicas, los de Ingenieros y los de la Universidad de Deusto, que asimismo habían sido desalojados por la policía, la cual pugna con los concentrados en varias cargas realizando cinco detenciones, entre ellas un delegado de 2.º D, de Económicas. Desde entonces el rector prodiga sus provocaciones contra los estudiantes intentando que éstos sigan su ejemplo, el de la subordinación al poder franquista. Pero la lucha continúa.

Parcela de la Castellana vendida a los ingleses

Dice Europa Press : « Las autoridades competentes españolas han dado su aprobación a la petición formulada por la compañía inmobiliaria del edificio donde actualmente se encuentra instalado el Hotel Castellana Hilton para que la totalidad de las acciones puedan ser transferidas a extranjeros, según se informa en círculos bien informados. Los poseedores del paquete mayoritario, teniendo ya esta autorización, han decidido venderlas a la compañía « Great Metropolitan Hotel », que posee una cadena hotelera. Se espera ahora la correspondiente autorización a la compañía inglesa por parte del Banco de Inglaterra para completar la operación. »

Con esa operación, el edificio del Castellana Hilton pasa a poder del capital inglés. El hotel propiamente dicho, es norteamericano. De esa forma, en pleno centro de Madrid, en el otrora castizo paseo de la Castellana, a los ingleses se les ha vendido un solar y un edificio, que si no alcanza la extensión de Gibraltar tiene la ventaja de hallarse situado en lo mejor de la capital del famoso Imperio. En la España de Franco todo es cuestión de dinero : parcelas comerciales inglesas en la Castellana o bases yanquis nucleares en los alrededores de Madrid y de otras ciudades. Si los ingleses se decidieran a dar unas cuantas libras por Gibraltar, acallarían la artificiosa campaña recuperadora del Peñón. ¡ Todo es cuestión de dinero !

J.J. S.S.

TOULOUSE

Continuando la serie de coloquios sobre temas de interés y de actualidad, iniciada por esta Sección, se celebrará el próximo domingo 22 de diciembre, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social. Corrá a cargo del compañero Antonio García Duarte y tendrá por tema « Los conceptos reforma y revolución en el socialismo español ».

Se invita cordialmente a los compañeros y simpatizantes.

El Comité.

ABONNEMENTS

REABONNEMENTS

au nom de :

Roger SOUTIBON

12, Cité Maiesherbes Paris-9

C. C. P. 18 585 08 - Paris

ACTIVA ESPAÑA

Consejo de Guerra contra cinco nacionalistas vascos

Para tres se había pedido la pena de muerte

En San Sebastián, en los cuarteles de Loyola del Regimiento de Montaña, se ha celebrado el día 12 de diciembre el Consejo de Guerra contra cinco nacionalistas vascos. Estos son: José Beguiristain Aranzastui, de 26 años de edad, propietario de un bar; Francisco Badiola Mújica, de 24 años, garajista; Dionisio Santoya Gutiérrez, de 31 años, chofer de taxi; José Ignacio Zufiria Arregui, de 23 años, mecánico; y Juan Fernando Sarasola Lasa, de 21 años, electricista. El fiscal pidió para los tres primeros la pena de muerte, para Sarasola treinta años de prisión y para Zufiria doce años de prisión. Se les aplica la Ley de Bandidaje y Terrorismo y se les acusa de haber prendido fuego a la casa del alcalde de Lazcana, cuando éste y su familia estaban ausentes, donde no se produjeron más que daños materiales; del robo de explosivos ordinarios en una industria privada, del intento de voladura del viaducto de Ormaiztegui y de pertenecer a la organización E.G.I.

Sin embargo, caben las mayores dudas sobre la veracidad de tales acusaciones, ya que los acusados fueron torturados en los interrogatorios que preceden a la puesta a disposición de las autoridades judiciales, obteniéndose así declaraciones falsas.

Aunque las peticiones de pena de muerte fueron mantenidas secretas por las autoridades antes del juicio, se logró conocerlas y alertar a la opinión para que se movilizara con sus protestas a fin de impedir lo que podía ser un crimen más del franquismo. En efecto, sobre el Gobierno y las autoridades llovieron las reclamaciones y protestas contra una nueva derramamiento de sangre, máxima cuando la petición fiscal era

absolutamente desproporcionada con los cargos que hacía. A este respecto publicamos en estas columnas la declaración conjunta de las grandes internacionales sindicales democráticas C.I.O.S.L. y C.M.T.

Los cinco acusados se declararon inocentes durante el Consejo de guerra, asegurando que las declaraciones les habían sido arrancadas por los tormentos a que fueron sometidos por la policía. Afirmaron que cuando estuvieron en presencia del juez se retractaron de las declaraciones hechas por la fuerza. Once personas declararon haber visto las señales

de los malos tratos dados a los acusados durante los interrogatorios. Los defensores solicitaron la absolución.

Al día siguiente de celebrado el juicio se comunicaron las sentencias, que son las siguientes: a tres acusados se les condenan a penas de prisión que suman cuarenta y ocho años para cada uno; uno es condenado a doce años de prisión y otro es absuelto.

Este juicio había causado honda emoción en el País Vasco, principalmente en Guipúzcoa, donde el pueblo está muy sensibilizado por la represión a que le somete el Gobierno.

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales libres Confederación Mundial del Trabajo

COMUNICADO DE PRENSA

Las organizaciones sindicales democráticas que luchan valerosamente en la clandestinidad en España, nos comunican que el día 12, a las nueve y media de la mañana, serán juzgados en consejo de guerra sumarísimo, en San Sebastián, capital de la provincia de Guipúzcoa, donde existe desde hace seis meses un estado de excepción, cinco luchadores vascos: Francisco Badiola, José Beguiristain, Dionisio Santolla, para los que el fiscal pide la pena de muerte; Juan Fernando Sarasola, para el que se pide treinta años de reclusión, y José Ignacio Zufiria, para el que se requieren doce años de prisión.

Las dos Internacionales del movimiento sindical libre mundial, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Confederación Mundial del Trabajo alertan a la opinión pública mundial, a todas las organizaciones sindicales, a los Gobiernos y a todas las organizaciones internacionales a las que incumbe la defensa de la aplicación de los derechos humanos, para que ejerzan toda la presión que les sea posible cerca del Gobierno español para que no termine con una mancha sangrienta imperdonable el Año Internacional de los Derechos Humanos.

La situación universitaria

Continúa la paralización de todas las actividades docentes en los distritos de Madrid, Barcelona y Bilbao. La proximidad de las fiestas navideñas ha hecho, además, que muchos estudiantes se hayan marchado a sus casas. Pero la policía sigue operando los « campus » universitarios. Menos agitación, pero todos los problemas continúan en pie, en espera ya de la reapertura de mediados de enero, que se puede vaticinar como extremadamente movida. El cierre de la Facultad de Derecho de Madrid ha producido protestas, siendo de destacar la de treinta y un profesores de la misma, que han firmado una carta condenando la forma arbitraria en que se procedió al cierre. Esto agudiza todavía más los problemas que existen en dicha facultad. En las Escuelas Técnicas la huelga es total, pero se celebran reuniones y se toman acuerdos, entre los que figuran la libertad para celebrar « juicios críticos » de profesores y métodos de enseñanza. La huelga de las Escuelas Técnicas se sigue prácticamente en toda España. En Filosofía y Letras se celebró un asamblea de distrito en la que se examinó un orden del día que comprendía los puntos siguientes: Informe de la situación universitaria; información de la situación obrera; y balance de la situación política del país.

En Barcelona existe una calma relativa, pero la huelga es total en la Universidad y en las Escuelas Técnicas. Un grupo de médicos del Hospital Clínico, que depende de la Facultad de Medici-

na, se han dirigido a las autoridades protestando en los alrededores que cometieron en el Hospital cuando la policía perseguía a los estudiantes. Ha sido nombrado rector de la Universidad el profesor don Manuel Albadalejo García, decano de la Facultad de Derecho. Al fin logró esta Universidad deshacerse del rector-sayón Francisco García Valdecasas. Ya hemos dicho que en Bilbao están paralizadas las actividades

docentes y esta situación durará hasta que terminen las próximas vacaciones.

En Valencia los estudiantes ocuparon la Facultad de Políticas y Económicas y se ha celebrado una reunión de estudiantes, obreros e intelectuales en la que se protestó de las últimas detenciones efectuadas por la policía. Los locales de algunos periódicos del Movimiento fueron apedreados.

Más mineros muertos por accidente y más huelgas en Asturias

Decíamos en LE SOCIALISTE de 5 de diciembre: « ¿ Cuántos mineros tendrán que morir todavía para que se atiendan sus reclamaciones de mayor seguridad en el trabajo? » Hoy cabe repetir la pregunta, después de haberse producido tres nuevos accidentes mortales en pocas horas de diferencia: uno, en las minas de Figaredo; otro, en Coto Musel; y el tercero, en La Camocha. Desde los últimos días de septiembre han muerto once mineros en Asturias, en ocho pozos distintos, a consecuencia de accidentes de trabajo.

Estos últimos accidentes y el traslado de puestos a los silicóticos con merma de sus ingresos, han dado lugar a nuevas huelgas. De momento han cesado en el trabajo los obreros de las minas siguientes: las tres donde ocurrieron las muertes, San Nicolás, Sotón, Carrio, Venturo, Mosqui-

tera y Tres Amigos. Se calcula que los huelguistas pasan de cinco mil. Pero la situación es muy tensa, pues ni las autoridades ni las empresas hacen nada por solucionar el problema de las minas. Al contrario, con sus provocaciones, la carencia absoluta de sentido social y humano y la represión, lo empeoran cada día.



SAINT HENRI

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Sección que la Junta general tendrá lugar el domingo 22 de diciembre, a las nueve, en nuestro domicilio, 3, Bd. de Annan. Por los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

El Secretario.

Buen régimen

Por Victor Larock

Es el de la libre especulación, que no es exclusivo de Francia. Especulación de los nacionales, especulación del extranjero.

Se podrá sacar otras lecciones de la crisis, pero ésta es la primera. Bruscamente ha adquirido una formidable importancia.

El año pasado, cuando la libra perdió terreno y hablábamos aquí de lo que se decía en Londres sobre la acción de los especuladores internacionales, los leales servidores del gran capital esto tenían sarcasmos para « uno es condenado de miedo y de cabezas de turco ».

El Labour Party estaba en el poder: no era necesario buscar las razones en otro lugar.

Francia no estaba gobernada por socialistas. Pese a ello, le ha llegado también su vez.

Todos han podido ver y oír en la televisión al primer Ministro francés denunciando « una especulación desenfrenada, fenomenal ».

¿ Un pretexto? No: los hechos eran conocidos, valorados en cifras. La importancia de los capitales exportados era cosa pública: en cuatro días habían alcanzado un valor de 800 millones de dólares.

Algo más tarde, el ministro alemán de Economía confirmaba que, desde principios de noviembre, « la especulación había acrecentado en dos millones de dólares en oro y en divisas » las existencias de la Banca federal y de los haberes a vista en marcos en el extranjero.

Dos reputados expertos — que no habían previsto nada — nos han explicado con cómica gravedad, que todo debía ocurrir como ha sucedido.

Muchos han hecho suya la tesis de los industriales y de los banqueros franceses según la cual, el poder político hacía pagar demasiado caro a la patronal las grandes huelgas de mayo y junio.

Cuando el Gobierno más autoritario de entre los democráticos de Europa occidental da razón, en parte, a los trabajadores, aumenta los salarios y promete ampliar los derechos sindicales, cuando se ve obligado a conceder a la masa unas parcelas de justicia, ¿ qué hace la clase poseedora?

Esta clase deserta entonces y hace pasar sus haberes, primeramente a los Estados Unidos y a Suiza, y después, masivamente, a Alemania. Juego o la revaluación del marco y, por ello mismo, sobre la devaluación del franco.

Es el reflejo capitalista. No tiene nada de específicamente francés.

ARGUMENTOS Y REALIDAD

La especulación no es, por supuesto, la única causa del « huracán monetario » anunciado aquí en numerosas ocasiones desde principios de año.

Ni el socialismo a la inglesa, ni el nacionalismo gaulleista son del gusto de los que llevan el juego de un cierto realismo político.

No, en las relaciones económicas intra-europeas o europeo-anglosajonas, que todavía son en gran parte unas relaciones de potencia a potencia, la especulación no basta, lejos de ahí, para explicarlo todo.

Su papel no es por ello menos enorme.

Tiene, además, sus abogados. ¿ Qué dicen éstos?

Que se trata « de un instinto de conservación tan natural como legítimo » de los capitalistas. Que su elemental deber es cubrirse de antemano, « en una época en que las devaluaciones son particularmente numerosas ».

Dicho de otra manera, nada se puede reprochar a quienes se protegen contra la devaluación, a partir del momento en que, provocándola, sacan provecho.

El argumento está dentro de la lógica del régimen.

Pero estos miles de millones que pasan de un país a otro, aún permaneciendo siempre en las mismas manos, ¿ de dónde vienen?

Una gran parte, del trabajo de los hombres: obreros, empleados, cuadros, investigadores.

¿ Y qué representan para las generaciones actuales?

Inmensas posibilidades de producción acrecentada, descubrimientos y aplicaciones, nuevos empleos. La especulación es un tráfico de virtuales progresos, de dinero esterilizado, por lo menos en el país del que se evade.

¿ Es necesario para ponerle un dique « expropiar a los expropiadores », como se decía antes, y someterlo todo al Estado? De ninguna manera, pero asegurando a las democracias asociadas entre sí unos derechos económicos a la medida de la potencia pública, es decir, superior a los más grandes intereses privados.

Lo que está en juego en esta crisis monetaria, es, a través de Europa — y no solamente en Francia — la situación de millones de familias de trabajadores y de gentes que ahorran, a quienes los movimientos de capitales condicionan el nivel de empleo y de vida.

DE GAULLE DICE NO

Todo parecía, pues, solucionado en cuanto se refiere al franco francés. Aún no se habían tomado las « decisiones » de Basilea y Bonn, cuando ya en las plazas europeas — Bonn, Amsterdam, Ginebra, Bruselas, París — las bancas privadas y las casas de cambio practicaban « la devaluación practicable » al 10 por ciento y más.

Pero el hombre que decide en Francia ha dicho no.

Ha hablado de « la odiosa especulación ». La firmeza del tono quedaba velada de amargura.

¡ Desafortunado gran De Gaulle debe tanto y al que, por decirlo así, obliga permanentemente a llamadas a « la Nación » con le a quien la burguesía francesa los aceros de junio de 1940!

Verdad es que los errores cometidos con su aquiescencia o en su nombre dejan la duda de que su voluntad venza de manera duradera ante el incivismo de los intereses conjugados. Pero en esta prueba — que, repitámoslo, no es solamente de Francia — y que opone fundamentalmente el conjunto de la población activa a las oligarquías financieras, nacionales e internacionales, quien finalmente tiene la palabra son las masas del trabajo.

Deseemos que, después de haberla exhortado a la esperanza, el poder no cometa la falta de decepcionarlas de nuevo.

3.632.000 españoles fuera de España

Con motivo del « Día del Emigrante », que celebra la Comisión episcopal de migraciones, un delegado de ésta, monseñor Fernando Ferris, ha declarado que el número de españoles en el extranjero es de 3.632.000, de los cuales 1.222.000 residen en diversos países europeos y 2.410.000 en ultramar.

¿ Cómo es posible que después de treinta años de engrandecimiento de España estos españoles no quepan en ella y se hayan tenido que ir al extranjero para poder vivir?

IMPRIMERIE SPECIALE
28-30, Rue Sainte
MARSEILLE 1er

ESINDICIALE

antesu destino

Control sindical

Una resolución de la U. G. T. que deben hacer suya hoy los trabajadores

El puesto del trabajador en la empresa es una de las preocupaciones de más fuerza actualmente en los sindicatos europeos. Se reclama la implantación de la democracia industrial, en la que los trabajadores participen en la toma de decisiones económicas y sociales en todos los grados. La cogestión y los derechos sindicales en las empresas están hoy en el primer plano de las luchas sindicales. Pero al mismo tiempo se quiere evitar, y con razón, la creación de un sindicato en cada empresa —lo que los franceses llaman « syndicat-maison »—, argucia de la patronal que colocaría a los obreros a su merced. En España mismo, al ponerse de moda la palabra « participación », tras de las luchas obreras y estudiantiles de mayo-junio en Francia, los mandos oficiales de los sindicatos del Estado, con el cinismo que los caracteriza, han llegado a decir que los trabajadores españoles ya vienen gozando desde hace mucho tiempo, gracias a la Organización Sindical verticalista, de esas ventajas y derechos. Todo el mundo sabe que eso es una descomunal mentira, pero la propaganda del régimen no cesa de repetirlo.

Lo que sí es verdad, es que hace más de cincuenta años la Unión General de Trabajadores señaló lo que debía ser la intervención sindical en las industrias, con tal audacia y realismo que sus propuestas de entonces siguen hoy exaltantes. Sorprende, visto a tanta distancia, la precisión y lo detallado de las normas que se redactaron en una época en que se carecía de experiencia en ese terreno y cuando el desarrollo industrial era tan escaso. Sin embargo, los hombres de la U.G.T. que entrevistaron e idearon el control sindical no tenían nada de visionarios; obraron con un sentido de la eficacia y de la realidad, con un conocimiento de las tareas del movimiento sindical, con una comprensión de los problemas económicos, sociales y de la producción verdaderamente admirable. Fueron, eso sí, auténticos adelantados de lo que más tarde se ha llamado cogestión en las empresas y de lo que en algunos sitios se denomina participación, sin que se haya sabido definir hasta ahora lo que este concepto significa.

La U.G.T., como en tantas otras ocasiones, abrió el camino a la clase trabajadora de nuestro país. Ahí tienen, los que todavía no saben qué hacer, un excelente repertorio de reivindicaciones; ahí tienen lo que es la intervención de los obreros en las empresas, « con el fin de disponerse para progresos mayores, como sería llegar a la socialización de los medios de producción y cambio ». Y todo ello —esto es imprescindible— orientado, dirigido y fiscalizado por el verdadero sindicato obrero.

Los trabajadores españoles deben disponerse, como lo ha repetido siempre la U.G.T., a constituir en cada empresa sus Comités de control y de defensa de sus intereses, elegidos democráticamente y, naturalmente, al margen de los sindicatos oficiales que son el instrumento del Estado y del capitalismo para someter a los trabajadores.

El documento que comentamos y que reproducimos a continuación es la resolución sobre Control Sindical, aprobada en el XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, celebrado en Madrid en 1918. En ella se apoyan las propuestas presentadas ya por la representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales.

Control sindical

« En consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, el Congreso afirma :

Primero. — Que si indispensable es a la organización obrera adquirir toda la fuerza necesaria para el logro de sus reivindicaciones, debe, sin embargo, tener en cuenta lo conveniente que es demostrar a la opinión que, al reclamar nuestra intervención en las industrias —que deseamos sean florecientes—, perseguimos una obra de justicia social y apreciamos en mucho los principios éticos que deben ser norma de toda colectividad de hombres honrados.

Segundo. — que estima que las crisis de trabajo son consecuencia, de una parte, de la desorganización industrial que hoy existe, y de otra, del egoísmo con que proceden los patronos.

Tercero. — Que si existe una ofensiva patronal para bajar los salarios y anular la jornada legal de ocho horas, ello obedece al actual régimen de producción y al mismo principio de desorganización en que las industrias viven, a merced de la iniciativa individual y del desatamiento de ambiciones ; y

Cuarto. — Que siendo el control sindical freno para esa desorganización, remedio para los problemas anteriormente expuestos y camino de desenvolvimiento adecuado para las industrias, en las cuales los trabajadores, como

clase, quieren obtener la personalidad que en la producción les corresponde.

Acuerda : Que la Unión General de Trabajadores de España, reconociendo el inmenso valor que para el proletariado organizado tiene el intervenir en el funcionamiento y desarrollo de las industrias, y acogiendo el llamado control sindical como una de las más ansiadas reivindicaciones, aprueba y mantiene las enmiendas presentadas por la representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales con ocasión de la discusión del proyecto de ley del contrato de trabajo, y que son las siguientes :

« A los efectos de asegurar la aplicación leal de las leyes sociales, contratos y reglamentación del trabajo ; garantizar el ejercicio, sin trabas, sin prejuicios y sin represalias, del derecho de asociación ; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión de los obreros y suspensión ; proponer los medios de mejorar, aminorar o aumentar la producción ; informarse de las operaciones administrativas de la explotación ; estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios, se crean las Comisiones sindicales de control en todos los centros de trabajo que tengan más de cinco obreros trabajando.

Para los talleres, comercios, etc.,

donde haya menos de cinco obreros se nombrará una Comisión local especial de siete delegados elegidos en la forma y por el mismo procedimiento y con las mismas atribuciones y derechos indicados en el párrafo anterior.

En el reglamento de la ley se establecerán concretamente el funcionamiento y atribuciones de las Comisiones de control ; pero será obligatorio designar lo siguiente :

a) Las Comisiones estarán compuestas por un delegado de cada categoría profesional y en la cual el obrero esté más especializado.

Donde no haya más que una profesión, el número de delegados no podrá ser menor de tres cuando el número de obreros pase de veinte y de uno cuando sea inferior a veinte y exceda de cuatro.

Para hacer el nombramiento de las Comisiones, la Sociedad o Asociación obrera convocará al personal por centros de trabajo o por categorías profesionales, según los casos. Para ser elegidos, los candidatos deberán estar asociados en Sociedad o Asociación obrera desde dos años —por lo menos— antes o cuando sean elegidos y estar en el pleno disfrute de sus derechos en la Sociedad o Asociación. Su mandato cesará automáticamente cuando por cualquier causa deje de ser asociado.

La elección se verificará por mayoría de votos del personal presente en la reunión que se convoque para estos efectos exclusivamente.

Anualmente se procederá a nueva elección. Podrán ser reelegidos los delegados salientes.

Los mandatos de los delegados podrán ser revocados en cualquier momento, cuando lo decida la mayoría en reunión convocada al objeto por la Sociedad, a petición de los obreros asociados de la categoría que los nombró.

Cuando las Comisiones estén elegidas y constituidas, la Sociedad o la Asociación lo comunicará a los patronos interesados o a sus representantes, indicando los nombres y apellidos y la profesión de los delegados que la componen.

b) El mínimo de las atribuciones de las Comisiones de control será :

Hacer que se apliquen lealmente los contratos y reglamentos de trabajo y toda la legislación social.

Intervenir en la confección de reglamentos de fábrica o industria y régimen de admisión, colocación, distribución, correcciones y despidos de personal, turnos de trabajo, horarios y condiciones higiénicas del trabajo.

Examen de los balances y libros de contabilidad.

Proponer mejoras en el mecanismo industrial y en la técnica del trabajo y los medios que crean más útiles para mejorar, disminuir o aumentar la producción.

Estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios.

Intervenir en las deliberaciones y acuerdos relacionados con la mejora moral, cultural, social, física, educación técnica profesional de los obreros y régimen de aprendizaje.

A procurarse las informaciones concernientes al modo de compra y coste de las primeras materias, del coste medio de la producción, de los métodos de producción, excepto de todo lo que se refiera a los secretos de fabricación ; del método de administración, del modo de constitución del capital de las empresas y de los beneficios distribuidos a los accionistas.

c) Todos los meses se redactará por la Comisión de control, con la colaboración de todos los delegados de las diferentes especialidades, una Memoria, en la cual hará constar las faltas de cumplimiento —permanentes o temporales— de las condiciones establecidas en el contrato o de la legislación social, precisando claramente las causas del disgusto, si existiese, por la falta de respeto a los derechos de los obreros o por la actitud de los patronos o sus representantes que consideren incompatible con la dignidad obrera. Estas Memorias serán enviadas a la Sociedad o Asociación obrera, la cual, bajo su responsabilidad, remitirá una copia al patrono y otra a la Asociación o Sociedad patronal a fin de que en el término de cinco días ésta tome las resoluciones a que haya lugar para corregir los hechos denunciados.

En el caso de que no se atendiesen las reclamaciones hechas al patrono y a la Asociación o Sociedad patronal en la forma indicada en el párrafo anterior, se remitirá otra copia de la Memoria al Instituto de Reformas Sociales, para que la Inspección del Trabajo compruebe las infracciones denunciadas y, si fueran ciertas, imponga las sanciones a que hubiera lugar con arreglo a las leyes vigentes. Si hubiese que imponer multas, la exacción de las mismas las realizarán los inspectores del Trabajo y sus productos ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión.

d) En cada centro de trabajo habrá un registro de inscripción de peticiones de trabajo por categorías profesionales. Cada peti-

ción tendrá su número correlativo y la fecha de la misma.

Las Comisiones tendrán el derecho de examinar el registro de inscripción una vez por semana en día fijo ; pedir, siempre que lo consideren necesario, las explicaciones relativas a los motivos por los cuales algún obrero haya sido aceptado o rechazado, y a proponer, por razones técnicas, la prioridad entre los inscritos, teniendo en cuenta las aptitudes especiales de los solicitantes y las necesidades inmediatas de la producción.

e) En los casos de falta de trabajo, el patrono o sus representantes informarán a la Comisión de control de la resolución que piensan tomar para la suspensión de los obreros. La Comisión, entonces, examinará y propondrá los medios para atenuar los efectos de la crisis accidental ; reducción de las horas de trabajo, descanso de algún día por semana, traslado de personal a otro taller o la suspensión en el caso que la crisis tenga un estado general o persistente.

Cuando el patrono o sus representantes traten de imponer alguna medida disciplinaria a algún obrero, deberán precisar los motivos y la naturaleza de la misma. Ninguna sanción será ejecutada antes que la Comisión de control haya tenido conocimiento y deliberado sobre el particular. La Comisión puede proponer las soluciones que considere más justas, aceptar u oponerse a la sanción.

f) Las Comisiones de control tendrán derecho a comprobar, por los medios que consideren más útiles, si se cumple el contrato en lo referente a los salarios.

Y entretanto llega a ser un hecho la conquista del control y con el fin de disponerse para progresos mayores, como sería llegar a la socialización de los medios de producción y cambio, consideramos de inaplazable deber examinar nuestros pasos a que aquellas organizaciones que por su número y naturaleza de industria son las llamadas a ir las primeras, creen escuelas y cualquier otro medio de enseñanza especial, a fin de poner en las mejores condiciones de capacidad al mayor número posible de elementos. Y para ello recibirán ayuda de la Unión General de Trabajadores, ejerciendo ésta cerca de los Gobiernos toda la acción viable para recabar de ellos el sostenimiento o, cuando menos, la ayuda indispensable para asegurar la estabilidad de todos aquellos Centros de enseñanza que pudieran establecerse.»

Sobre la misión de la O. I. T. en España

« La decisión de la O.I.T. de enviar una misión de estudio a España para examinar la situación social y sindical allí, no parece suscitar mucho entusiasmo entre los sindicalistas y otros elementos progresistas que se preocupan de las condiciones en la península Ibérica. » Tal es la opinión de la Confederación Internacional Sindicalista Libre, emitida en un editorial que debe aparecer en el número de diciembre de su revista « Mundo del Trabajo Libre ».

« No es que estemos en contra de que se mande una misión de la O.I.T. a ese país, antes al con-

trario. Desde el mes de mayo de 1962, la C.I.O.S.L., que ha denunciado sin descanso al régimen de Franco por violación de los derechos humanos y sindicales fundamentales previstos en las Convenciones de la O.I.T., ha hecho presión para que se tomase semejante decisión. Sin embargo, lo que deseábamos era una encuesta profunda confiada a una misión de investigación con poderes claramente establecidos. Esto fue desechado en su momento por el Gobierno español por razones manifiestas y bajo el absurdo pretexto de que una demanda hecha en términos ta-

categoricos y vejatorios era « inaceptable ». Cinco años más tarde, este mismo Gobierno sugiere a la O.I.T. el envío de un « grupo de estudios » a España. Después de abundante correspondencia y numerosas discusiones, la O.I.T., de acuerdo con el principio de que a falta de pan buenas son tortas, decidió aceptar esta proposición y el Director general de la O.I.T. acaba de anunciar los nombres de los miembros de este grupo.

Las tres personas escogidas son juristas internacionales muy ca-

(Pasa a la página 5.)

ACTIVA el mundo

ELECCIONES EN VENEZUELA

NO HE DEJADO NUNCA QUE ME LO DIGAN : miramos la actualidad mundial desde esta ventana con gafas españolas. Entre los mil y un artículos que compongo durante los recorridos por tren, auto o metro en la diaria ida y vuelta a París, y que no llegan a ser escritos, queda en turno uno sobre la crisis monetaria internacional, que hubiera sido un ensayo de « política-ficción » sobre el desastre de la peseta, provocado en patriótica mancomunidad por los capitales españoles y extranjeros, que acompañaría la llegada de un Gobierno de izquierda haciendo irrupción en las tristes realidades españolas. Los problemas incuban monstruos detrás de pantallas de censura y plástico, de mentira y cartón, de silencio y rejas. Hablando de Europa con un amigo, a la vez flamenco y español, me confirmaba que Bélgica no existe, y quedábamos de acuerdo que, para flamencos y valones, como también para catalanes y castellanos, para vascos y andaluces, la solución sería una federación europea, en que los lazos se mantuvieran a la vez a la escala del continente y de los vecinos. Ya que los problemas de nuestra « España invertebrada » nos asaltarán también, con la crisis social, ya que nuestros trabajadores conocen Europa y querían llegar a vivir como al norte de los Pirineos con la sagrada impaciencia de muchos siglos de miseria y opresión...

Estoy leyendo un libro importante, sobre el que volveré especialmente en las próximas semanas, con todas las citas y referencias necesarias. Las violencias juveniles, las seniles más graves aún que redoblan en España por las alturas del poder, y no sólo en nuestro país, dan una imagen del mundo cada vez más compleja cuando el nudo de los problemas confirma los análisis socialistas, y, a la vez, nuestra impotencia para hacernos motores del mundo en marcha, no sabemos hacia qué destino. Instituciones europeas, instituciones políticas mundiales, verdaderamente decisivas, parecen sueños, y son cuestión de vida y de muerte. Max Galo escribe en « Reformismo y revolución », ediciones Laffont, París 68 :

« Si es verdad que el sistema capitalista no puede escapar más que de una manera parcial y temporal a la lógica —económica— de sus leyes definidas por Marx, corresponde al socialismo el asumir verdaderamente el destino colectivo de la humanidad ; tiene que racionalizar el proceso del desarrollo por medio de una INTERVENCIÓN REGULADORA, fundada sobre el conocimiento de los mecanismos del desarrollo económico. El socialismo debería representar LA PARTE DE LA RAZON y del control científico en la Historia. »

Nosotros tenemos que empezar por sacudirnos el franquismo, que aplasta el porvenir de España bajo el peso de un dinosaurio llegado hasta nuestra Era. Pero cada vez me atormenta más el

problema, que fue el de la República : cuando lleguemos a disponer de nuestra nación, los problemas políticos que en la mayoría de los grandes países quedaron liquidados en el siglo XIX se nos presentarán mezclados de una manera cada vez más grave con los del siglo XX, cuando el año 2000 anda cerca.

Mientras llega, urge pasar de las generalizaciones a algunos hechos de la semana. Las elecciones en Venezuela merecen atención y comentario. Dos presidentes, por primera vez después de Bolívar, han llegado a terminar dos presidencias dentro de las reglas constitucionales, combatidos por el terrorismo y los militares, amenazas graves y equivalentes contra la libertad de los pueblos. El nuevo presidente, con un cierto mimetismo de Nixon, ha llegado a triunfar después de varios fracasos y sin mayoría importante. Nuestros amigos de la Acción Democrática —los adecos, en Caracas— van a dejar paso a los demócratas cristianos de Rafael Caldera, animador del C. O. P. E. I. (Comité de organización política electoral independiente). El poder usa rápidamente en un país joven —más de la mitad de sus habitantes tienen menos de veinte años— y cargado de problemas. La Acción Democrática ha dejado asentada la democracia que parecía imposible en 1958, reducido la guerrilla, que hace más ruido en París que en Venezuela, combatido ejemplarmente el analfabetismo, realizado una reforma agraria eficaz, preparado acuerdos que permitirán a la nación recobrar el petróleo hacia 1980...

Caldera ha gobernado con la Acción Democrática, compartiendo la lucha contra la dictadura. Presenta un programa muy cercano del de nuestros amigos, lo que no quiere decir que una colaboración entre las dos formaciones sea probable en lo inmediato. Nosotros, con Franco a cuestas, pensamos que uno de los hechos más tristes del domingo 1 de diciembre en Caracas ha sido la elección triunfal, como senador, del ex dictador Pérez Jiménez, que se ha atrevido a decir en un diario que era el hombre más popular de Caracas, y que vuelve a la liza en busca de nuevas víctimas, de nuevas malversaciones de fondos públicos, de nuevas juergas organizadas a costa del Estado. El ministro de la Defensa, con ocasión del largo escrutinio y de ciertos movimientos de tanques, declaró que era una ofensa el pensar que el Ejército pudiera ser sospechado de ser instrumento de una acción anticonstitucional. Así sea... Pero en el pasado lo ha sido tantas veces que a nuestros amigos, como a los mejores demócratas cristianos de Caldera, recordamos que asentar las libertades públicas para ir adelante en las reformas sociales implica una grave preocupación por la defensa esencial del poder civil.

A. B.

★ Canto lírico, pero exigente

« LA JUVENTUD checoslovaca » —en edición francesa— es una revista ilustrada y modesta de las J.C. Hemos podido leer un número reciente, de octubre, después de la invasión. Hay muchas fotos Dubcek, naturalmente. Lo más significativo es esta poesía anónima enviada por un grupo de jóvenes :

Si te sientes cansado,
reposa tu cabeza sobre nuestras rodillas,
si tienes hambre
toma fuerzas con el pan de nuestro fervor,
si tu camino es difícil y lleno de espinas
no lo abandones nunca
que nosotros iremos contigo,
pero no dejes nunca el camino
claro de los que queremos
la libertad, el honor y la verdad.
Por otro camino, te encontrarás [solo.

★ Un paso atrás de los dictadores griegos

DESDE TRIUNFO », estas precisiones :

Según el régimen actual de ley marcial, Panagoulis pudo ser ejecutado en cualquiera de los tres días siguientes al veredicto, con un simple orden del comandante militar de Atenas. Pero hubo una reunión urgente de la Junta para decidir sobre ese extremo : treinta y uno de los treinta y ocho oficiales votaron que la sentencia se cumpliera inmediatamente « para ejemplo ». Si la ejecución no se llevó a cabo, puede pensarse que fue debido a la

oleada de protestas procedentes de todas partes del mundo. El abogado de Panagoulis manifestó que era totalmente ilegal condenar a muerte a su cliente « por deserción », ya que el Código no prevé sino condena perpetua para tal delito.

Los Gobiernos de otros países o personalidades tanto occidentales como del mundo socialista siguieron enviando cartas y telegramas pidiendo gracia para el condenado.

★ Las víctimas de Sistema Monetario Internacional

LOS PAISES subdesarrollados no pueden obtener los fondos necesarios en divisas a través del intercambio comercial con los países capitalistas. En primer lugar, porque el precio de las materias primas —principal objeto de sus exportaciones— aumenta con menor rapidez que el precio de los productos manufacturados que deben importar. El grado de explotación, vinculación y dependencia de los países subdesarrollados respecto a USA es tan notorio que, según « The Economist » del 25-IX-1965 : « Haciendo un cálculo prudente, una reforma del S.M.I. en favor de estos países podría, posiblemente, salvar unos tres millones de vidas en Hispanoamérica ». Dicha dependencia se manifiesta también por la exigencia —por parte de los organismos internacionales— de planes estabilizadores, en función de una discutible disciplina monetaria, que contraen drásticamente las posibilidades expansivas de esas economías, reducidas al papel de abastecedores de materias primas y alimentos. Hasta

tal punto que, en 1967, el crecimiento medio de la renta por habitante en Latinoamérica fue solamente del 1.5 por ciento.

★ Paisajes españoles

UN LECTOR de Zaragoza escribe al semanario citado una carta ingenua y reaccionaria que es con todo bastante significativa sobre las perspectivas españolas :

« Parece ser que desde hace unos años está de moda decir que la mujer debe trabajar, trabajar fuera de casa, porque dentro del hogar no cabe duda de que trabaja. A mi esto me parece una barbaridad, porque con el problema del paro que hay en algunas épocas y lo bajos que están los salarios en casi todas, si además de trabajar los hombres trabajasen las mujeres, no me extrañaría que nos muriéramos de hambre todos. Si trabajando sólo los hombres, la cosa está ya difícil, no quiero pensar lo que iba a pasar si de repente se pusieran a trabajar también las mujeres. Además, ¿quién se iba a ocupar de la casa, de los hijos, de remendar la ropa, etcétera, etcétera? Porque tiene gracia que los que más insistentemente piden que la mujer trabaje fuera de casa son los primeros en reconocer que faltan escuelas para enviar a los chicos, que no hay guarderías de infancia, ¿o tendría que quedarse en casa el hombre para sustituir a la mujer en los trabajos domésticos? Por otra parte, basta leer los periódicos para ver que, en el 90 por ciento de los casos, a la mujer se le paga su trabajo mucho peor que al hombre, o sea, que la explotan. »

Allemagne Fédérale

IMPORTANTE ÉVOLUTION EN 1969

Déjà l'opinion allemande se préoccupe des changements importants que l'année 1969 peut amener dans sa politique.

Les problèmes qui sollicitent l'attention des partis et de l'opinion sont d'abord d'ordre électoral : c'est qu'en effet, en janvier 1969 — c'est-à-dire dans un mois — il sera procédé à l'élection d'un nouveau président de la République.

Deux candidats sont en présence : l'un, Ministre actuel de la Défense, est le chrétien-social Schroeder, candidat du C.D.U. parti du chancelier Kiesinger, partisan de la politique atlantique, de l'entrée de la Grande-Bretagne dans le Marché commun, et adversaire déterminé de la politique gaulliste.

L'autre est le candidat du parti socialiste Heinemann ; homme politique moins marqué, il a cependant des chances sérieuses, l'élection se faisant par les deux assemblées, Bundestag et Bundesrat, où la majorité relative du C.D.U. est moins forte. L'arbitre de l'élection sera le petit Parti libéral.

Remarquons en passant que le candidat du C.D.U. Parti qui a surtout les suffrages des catholiques de l'Allemagne rhénane et de l'Allemagne du sud, est lui-même luthérien et originaire de l'Allemagne du Nord.

Une seconde et importante épreuve sera le renouvellement du Bundestag, en septembre 1969. Tout indique que la coalition gouvernementale, ou grande coalition faite des chrétiens-sociaux et des socialistes, se ressentira de l'approche de ces élections. Malgré l'incontestable succès de la politique de développement économique et financier dû à ce gouvernement, il semble que chacun des Partis qui le compose cherche à s'en dégager pour tirer le meilleur profit de l'œuvre entreprise.

Les Socialistes ont déjà mis au point un programme électoral, et les Chrétiens-sociaux y travaillent de leur côté.

Quant à l'opinion allemande, préoccupée par ces prochaines consultations, elle semble avoir

évolué d'une façon à la fois inquiétante et rassurante pour les observateurs français.

Le fait inquiétant est la renaissance certaine d'une manière de nationalisme due aux succès économiques et financiers remportés et à la crainte causée par les agissements soviétiques après Prague. Beaucoup de Socialistes s'en montrent soucieux, et un conflit latent existe, au sein du gouvernement fédéral, entre des Socialistes tels que Wehner Brandt et Schiller d'une part, et le Ministre chrétien bavarois Strauss, souvent qualifié de « gaulliste allemand » en raison de son chauvinisme.

Par contre, la baisse des suffrages accordés au Parti néo-nazi (qui s'appelle « démocrate-national ») constitue un fait rassurant : Parti en effet de 6 % des voix lors d'élections locales, il passa d'abord à 8 % mais est redescendu depuis à 4 % ce qui semble être pour l'instant de bon augure.

D'ailleurs, le problème allemand n'est pas la renaissance du nazisme, mais d'un patriotisme et d'un nationalisme rehaussés par le succès économique ; ce qui rappelle beaucoup plus ce que l'on a connu du temps de l'ancienne Allemagne impériale que sous Hitler.

Nos amis socialistes n'en ont pas moins convaincu le Gouvernement fédéral et une partie de l'opinion de l'utilité de poursuivre une politique de détente avec l'Est et avec l'Allemagne soviétisée. Ce dernier pays, qui traverse une crise économique grave, qui contraste avec la prospérité de l'Ouest, vient de conclure avec Bonn un accord en vue de l'augmentation des échanges entre les deux Allemagne, qui doit passer de 7 à 12 %, tandis que les échanges avec l'U.R.S.S. diminueront de 50 % à 45 %, ce qui mérite d'être signalé.

Nous aurons l'occasion de revenir sur ces sujets, au fur et à mesure que se dérouleront les événements : ils méritent de retenir l'attention.

M. GARNIER-THENON

Sobre la misión de la O.I.T. en España

(Viene de la página 4)

lificados y experimentados, y son conocidos como hombres de carácter. Al mismo tiempo no estamos excesivamente satisfechos de saber que los tres se han retirado ya de la vida activa y que ninguno de ellos es sindicalista. Además, no hay verdaderamente ninguna precisión sobre lo que este grupo ha de descubrir. Ha quedado sentado desde hace tiempo y sin ningún género de dudas, que la legislación social de España no respeta las normas de la O.I.T. y está en contradicción directa con las Convenciones Internacionales del Trabajo. Las autoridades españolas no escatimarán sin duda ningún esfuerzo para convencer a sus distinguidos visitantes de que los trabajadores no han estado nunca tan bien en España y que los « sindicatos verticales » controlados por el Estado realizan un trabajo magnífico. Sólo podemos esperar que los tres hombres no se dejen engañar y que abran bien los ojos. Quizá sería demasiado pedirles que fuesen a ver ellos mismos las condiciones de vida en las cárceles españolas, pero deberían considerar obligación para ellos el no hablar solamente con partidarios, sino también con los opositores del régimen. La cosa podría serles posible puesto que se ha dicho que el Gobierno español ha aceptado las condiciones planteadas por la O.I.T. para la visita. Estas condiciones, que habían sido formuladas por el Grupo de Trabajadores y sobre las

cuales había insistido en el seno del Consejo de Administración, preveían las siguientes garantías :

El envío a España de un grupo de Estudios de la O.I.T. no deberá retrasar las acciones y las quejas sometidas al Comité de la Libertad Sindical de la O. I. T. ; los principios esenciales relativos a la libertad sindical habrán de ser plenamente tenidos en cuenta por el grupo de estudios que tendrá completo acceso y sin ninguna restricción a todas las informaciones. El grupo tendrá la posibilidad de consultar libremente cuantas personas o grupos de personas les parezcan susceptibles de dar luz a ciertos aspectos de los problemas planteados, según el propio juicio del grupo y sin ninguna intervención del Gobierno, como también a las internacionales sindicales que presentan las quejas, a la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) en exilio y otros sindicalistas españoles en exilio. Las personas consultadas o sus familiares no serán objeto de represalias por haber dado unas informaciones al grupo de estudios.

Si todas estas condiciones se cumplen realmente, la visita del grupo de estudios no sería vana, aunque nosotros la consideremos mucho menos eficaz que una minuciosa encuesta. No obstante, reservamos nuestra opinión hasta que se haya cumplido esta misión y se haya publicado el informe. »

Cuentas... que no son claras

¿Qué se hace con el dinero de la Seguridad Social?

Comentar sobre la Seguridad Social siempre es tema interesante para nosotros los trabajadores. En los países en que su funcionamiento es perfecto, o cuando menos se acerca al grado máximo de la perfección, su importancia es extraordinaria para la clase asalariada, al tener cubiertos los riesgos propios, en el presente y en el futuro, extensibles a sus familias. Que sepamos, en ningún caso se trata de una concesión gratuita del Estado o de la patronal, sino de una conquista pagada a un precio muy elevado por los obreros y cuya amplitud creemos es función del poder que tengan las sindicales en los respectivos países, ya que los sindicatos son nuestra mejor arma de lucha. Sin embargo, para los españoles que tenemos la desgracia de vivir oprimidos bajo la presión de la bota franquista, la Seguridad Social se convierte en una humillante limosna.

Sobre el papel estamos encuadrados en unos sindicatos verticales, orientados en el sentido de arriba a abajo, pero que de sindicatos únicamente les queda el nombre, ya que el fin primordial que es la defensa de los intereses de sus afiliados ha quedado reducido a letra muerta que yace en los textos legales. Lo que sí son, sin lugar a dudas, es instrumentos totalitarios al servicio del Estado y de la patronal, cuyos dirigentes no es menester que sean trabajadores, pero sí condición indispensable es que sean militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. Enlaces, jurados de empresa, vocales a escala provincial o nacional que son los únicos que hasta cierto punto pueden ser elegidos desde abajo, en el momento solemne de tomar decisiones, si es que son consultados, tienen el significado matemático de un cero a la izquierda. Con tal género de sindicatos es fácil intuir lo que será la tan cacareada Seguridad Social en la España de Franco.

Los trabajadores no tenemos un conocimiento exacto de la organización y funcionamiento de la Seguridad Social, y en general se tiene la impresión de que su gestión (cotizaciones, prestaciones, fondos de reserva, etc.) no queda clara, y lo que es peor, no se intenta aclarar.

El 27 de septiembre de 1967, Romeo Gorria hizo unas declaraciones en Huelva, al parecer muy precipitadas, aportando información y datos, que luego al ser cotejados con estadísticas y publicaciones oficiales de otros Ministerios y de la Banca, no coincidían. Más adelante, el 3 de abril del corriente año, el ministro de Hacienda manifiesta que no es posible dar una información clara sobre la Seguridad Social porque todavía faltan datos, y así llegamos hasta mediados de noviembre sin conocer los resultados del ejercicio pasado. La falta de seriedad y de cuentas claras en un asunto que afecta a millones de trabajadores y en el que se barajan cantidades astronómicas de dinero, aportadas por las cotizaciones de todos los trabajadores, no tiene justificación alguna. A este estado de desconianza y desconcierto se ha sumado la entrada en vigor del aumento de las cuotas de cotización por la Seguridad Social. Efectivamente, ha sido un auténtico regalo en plena época de congelación de salarios. Cuando se está aumentando los precios de sectores tan básicos como la alimentación, agua, gas, etc., los sueldos percibidos han disminuido desde primeros de julio.

Ante esta desorientación general es necesario dar una información clara, concreta y real de la situación de nuestro dinero de la Seguridad Social, de cómo se ha ido formando este capital y de cuál es su destino.

Cualquier compañero que haya

trabajado en el extranjero conocerá el valor que tiene un auténtico sindicato y sabrá el tipo de prestaciones que la Seguridad Social allí ofrece (subsidio familiar, seguros de enfermedad, accidentes, paro, vejez, etc.). Nos es imposible traducir en cifras lo que representan las prestaciones del seguro de enfermedad en el extranjero y compararlas con las de nuestro país, pero sin miedo a equivocarnos no dudamos en afirmar que por su seriedad, eficacia y perfección no admiten equiparación alguna.

Tenemos a la vista datos concernientes a las prestaciones en concepto de subsidios familiares, que nos permitimos transcribir.

En Bélgica el régimen de prestaciones por subsidios familiares era hace tres años, para cuatro hijos, 4.100 pesetas mensuales, y para siete hijos, de 9.500 pesetas mensuales, mientras que en Francia en igual período eran de 800 y 1.400 pesetas, respectivamente. La subvención por nacimiento de un hijo en España es de 2.500 pesetas y en Bélgica 8.500. Lo sorprendente del caso es que al obrero belga le cuesta más barato, o sea, paga menos, que nosotros que recibimos unas prestaciones muy inferiores.

En Francia (según datos del Ministerio de Trabajo facilitados por el consulado y referidos a 1965), la asignación por el nacimiento de un hijo era de 7.480 pesetas y mensualmente por cuatro hijos la pensión ascendía a 3.300 pesetas, y por siete hijos a 8.213 pesetas, prestaciones calculadas sobre la base de cotización de 3.750 pesetas.

La pregunta es inmediata: ¿Cómo puede ser que una Seguridad Social ofrezca unas asignaciones como las descritas, costándole al beneficiario mucho menos que la nuestra que da ton poco? Y la conclusión es terminante: forzosamente la Seguridad Social francofalangista tiene que tener un elevado superávit y disponer de unos fondos fabulosos procedentes de nuestras ineludibles cotizaciones.

Un resumen con referencia al año 1958 (página 705 del libro « Estructura Económica de España », de Ramón Tamames) nos señala que hubo un superávit de 6.535 millones. El autor añade que le había sido imposible actualizar las cifras correspondientes a los años siguientes, « ... ya que la información sobre la Seguridad Social lejos de haber mejorado, ha empeorado ».

RESUMEN CORRESPONDIENTE AL AÑO 1958

CONCEPTO	Recaudado millones de ptas.	Prestaciones millones de ptas.
Subsidio familiar	3.305	1.512
Seguro de enfermedad	1.366	1.371
» accidentes de trabajo	2.790	1.350
» enfermedades profesionales .	92	100
» Seguro vejez	2.832	3.281
Seguros especiales	21	9
Total seguros I. N. P.	10.406	7.623
Tasas del I. N. P.	943	2.272
Mutualidades Laborales	5.081	0
	16.430	9.895

La diferencia entre el total recaudado y las prestaciones asciende a 6.535 millones de pesetas.

La Comisaría del Plan de Desarrollo señaló los siguientes resultados para los ejercicios siguientes (« Boletín HOAC », septiembre 1966).

EJERCICIO	Recaudaciones millones de ptas.	Prestaciones millones de ptas.	Diferencias millones de ptas.
1959	22.184	17.707	4.477
1960	23.493	18.814	4.679
1961	25.546	20.357	5.189
1962	28.240	23.240	5.000
		TOTAL 19.345	

(No hemos podido encontrar información alguna referente al año 1963. Los datos de los años 1964 y 1965 corresponden a las siguientes cifras):

1964	46.752	20.573	26.179
1965	49.152	25.908	23.244
	TOTAL...		49.423

(« Informe Social 1965 de la Asociación Católica de Dirigentes de Barcelona », páginas 134 y 135.)

Al sumar los remanentes de los siete años analizados nos encontramos con la fantástica cantidad de 75.303 millones de pesetas acumuladas con nuestras cuotas. Si a estos millones añadimos los remanentes anteriores a 1958, los correspondientes al año 1963 y a los dos últimos 1966 y 1967 de los que no se tienen referencias claras, pero que suponemos siguen todos una misma tónica, llegamos a la conclusión de que nuestro capital en la Seguridad Social es muy superior a los 120.000 millones de pesetas.

Para comprender lo que esta cifra significa para la economía nacional, basta compararla con el capital de la Banca española. En 1965 el capital total de la Banca, reservas incluidas, sumaba 43.270 millones de pesetas. (« Boletín HOAC », 1967.) Reflexión: es el dominio económico que la oligarquía financiera mantiene sobre la economía española y se

puede uno hacer la idea de la influencia que supondría para la clase obrera, encuadrada en auténticas sindicales, pudiendo maniobrar con las reservas de la Seguridad Social.

Mientras, continuamos percibiendo unas miserables prestaciones y unos retiros vergonzosos, nuestro dinero sirve para financiar empresas y realizar operaciones totalmente al margen de sus verdaderos dueños.

Las inversiones se regulan por el decreto 2.382 (B.O.E. 24/9) en cuyo preámbulo se hallan expresiones muy significativas:

« Este ahorro... ha de articularse de forma que atienda del mejor modo posible a las necesidades de la estructura económica en que se desarrolla. » « La lucha contra la expansión monetaria excesiva obligó... a que los Ministerios de Hacienda y Trabajo convirtiesen estos recursos en un eficazísimo medio de lucha con-

UN MONDE INSTABLE

par Serban Voinea

Au cours de la seule année 1968, nous avons assisté à une crise du dollar, à une autre de la livre sterling et, finalement, à celle du franc français. Ce serait suffisant pour considérer cette année comme une des plus instables, même si rien de particulier ne s'était produit dans le domaine militaire. Or, c'est au cours de cette même année que les Soviétiques ont lancé, dans la nuit du 21 août, leurs parachutistes sur Prague et qu'ils ont fini par occuper toute la Tchécoslovaquie.

Ces deux aspects des événements de l'année suffisent — sans qu'il soit nécessaire d'en invoquer d'autres — pour illustrer l'instabilité du monde dans lequel nous vivons.

L'instabilité monétaire est, par elle-même, génératrice de crises internationales et d'antagonisme. En temps normal, les crises intervenaient exceptionnellement, comme ce fut le cas après la première guerre mondiale. Depuis la dernière grande guerre, elles ont trouvé des formes moins graves, mais plus rapprochées les unes des autres. Le monde ne trouve pas de méthode pour assurer l'expansion et la stabilité. Théoriciens et praticiens sont encore à la recherche d'une panacée qui puisse assurer aux grandes puissances industrielles la stabilité dont elles ont absolument besoin pour pouvoir assurer la bonne marche de leurs affaires.

La situation est encore aggravée par le fait que le monde est partagé, depuis la fin de la dernière guerre, en deux camps. Tantôt il semble qu'un choc soit inévitable entre le monde communiste et le monde que celui-ci a décidé de baptiser "impérialiste". Tantôt ces deux blocs paraissent se rapprocher et vouloir éviter une rencontre sanglante. Cette tendance est déterminée et renforcée par l'existence de moyens de destruction — en premier lieu les armes atomiques — dont les effets sont tels qu'ils annihileraient adversaires et pays limitrophes restés pourtant neutres. On assiste alors à un rapprochement qui cependant reste précaire.

Il y a aussi les pays qui viennent d'accéder à l'indépendance et qui voudraient partir de conditions que seule la guerre pourrait leur assurer. C'est la position des Arabes et des Israéliens. Le grand danger que représentent ceux-ci, c'est de paraître créer des conflits localisés, mais qui serviraient inévitablement de point de départ à des guerres, dans lesquelles seraient impliquées les grandes puissances, celles qui possèdent les armes atomiques.

C'est le cas du Vietnam — qui paraît vouloir s'apaiser — et du Moyen-Orient où Arabes et Israéliens ne parviennent pas à trouver un compromis raisonnable. Derrière chacun d'eux, il y a, soit les Etats-Unis, soit les Soviétiques. Ceux-ci se rendent parfaitement compte des dangers dont nous parlions plus haut ; mais cela ne les empêche pas de s'affronter en Méditerranée. Certes, ni les uns ni les autres n'en sont riverains. Mais depuis des années,

une puissante flotte américaine sillonne cette mer ; et depuis quelques mois, les Soviétiques y entretiennent, eux aussi, une flotte. Et chaque fois qu'un destroyer passe de la Mer Noire en Méditerranée ou vice-versa, cela devient une nouvelle d'importance qu'aucune agence d'information ne manque de faire parvenir au monde entier.

Il y a encore d'autres ferments d'instabilité dans le monde. Depuis qu'il existe des universités, il y a des troubles étudiants. Il y en a aujourd'hui en même temps en France et en Allemagne, en Grande-Bretagne et aux Etats-Unis, en Espagne et en Italie, au Caire et à Cape Town. C'est un facteur social qui n'est pas à négliger. Certes, les étudiants ne forment pas une classe, mais un groupe hétérogène et permanent ; et l'on pourrait rappeler le rôle qu'ont joué ces éléments dans les révolutions des 19^e et 20^e siècles, surtout dans les capitales et les grandes villes.

Aucun des faits que nous avons évoqués ne paraît très dangereux à lui seul ; mais leur superposition pourrait produire plus qu'il n'en faut pour changer la face du monde.

Los trabajadores extranjeros en Francia

Según la « Revue Economique de la Banque National de Paris », se evalúa en cerca de tres millones el número de extranjeros establecidos en Francia. Esta cifra representa el 6 por ciento de la población total y el 11 por ciento del número de asalariados.

La repartición de los trabajadores extranjeros, según su país de origen, se distribuye de la siguiente manera : encabezan los portugueses con el 32,2 por ciento, seguidos por los españoles con el 21 por ciento ; siguen después los marroquíes con el 12,5 por ciento ; italianos, 9,9 por ciento ; yugoslavos, 9 por ciento ; tunecinos, 6,1 por ciento, y diversas nacionalidades, agrupadas en un 9,3 por ciento.

En este cuadro no se tienen en cuenta a los trabajadores argelinos.

La repartición económica, según el empleo, es la siguiente :

34 por ciento, construcción y trabajos públicos ; 12 por ciento, agricultura y bosques ; 11 por ciento, siderurgia y transformación de metales ; 2,1 por ciento, minas y canteras ; y 39,5 por ciento en otras actividades.



tra todo posible desencadenamiento de tensiones inflacionistas. » « ... ahora que está a punto de iniciarse el Plan de Desarrollo Económico aconseja desviar hacia títulos de renta fija y variable propiedad de empresas privadas parte del ahorro institucional que antes se invertía en Fondos Públicos. »

Como se ve los fondos de la Seguridad Social han servido para luchar contra la inflación, para cubrir los déficit presupuestarios del Estado mediante la suscripción de Deuda Pública y para ponerse al servicio de los Planes de Desarrollo. No hay una sola palabra que haga alusión a una inversión rentable que permita la revaloración de las pensiones.

De lo que se deduce que nuestro

ahorra forzado está en manos de quienes se hallan en mejores condiciones sociales, políticas y económicas y que en ningún caso tienen algo que ver con la clase obrera. Y nosotros, sometidos por obra y gracia de la tiranía caudillesca a una injusta desconsideración social que hiere profundamente nuestra dignidad de personas, nada podemos hacer para administrarlo. Para eso necesitamos del concurso de auténticos sindicatos y libertad para escogerlos ; gozar de un régimen democrático. Creemos firmemente que la Unión General de Trabajadores es instrumento adecuado para el logro de nuestras aspiraciones.

A. RUIZ LOPEZ

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous vous rendons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honnêtement de vous ravir.
Georges BRUTELLE
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA : nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.
Georges BRUTELLE
Secretario general adjunto
de la S. F. I. O.

Antropometría política

La ficha de un perillan

La Asociación de la Prensa de Madrid, acaba de elegir nuevo presidente, nombramiento denotador de enorme descenso en el periodismo español, descenso que allí corre parejas con el de otros sectores intelectuales. Porque basta comparar la limpia historia y gran talla del primer presidente de esa asociación, su fundador don Miguel Moya, con la vida impúdica y la estatura enana del último electo, Manuel Aznar, para darse cuenta de hasta dónde ha caído aquel periodismo, ayer libre y hoy esclavo.

Moya era un caballero prestigioso que utilizaba su enorme influencia personal para mover masas populares y elementos científicos y literarios en empresas tan nobles como el homenaje a don José Echegaray cuando este dramaturgo fue galardonado con el premio Nobel, o para hacer desfilan por la tribuna de la Asociación a eminentes personalidades de diversas tendencias políticas. Invitado por él, ocupó dicha tribuna Pablo Iglesias, que hablaba por primera vez a un auditorio no íntegramente obrero.

Los gobernantes recurrían a Moya, no Moya a los gobernantes, y a veces el ahora nonagenario don Natalio Rivas presentábase en la redacción de « El Liberal » a solicitar de don Miguel que el periódico enjuiciase con benevolencia cualquier acto de don Segismundo Moret, jefe del Gobierno. Moya surgió en la política como diputado republicano independiente, muy afecto a Castelar, y como republicano independiente murió, aureolado de impoluta honestidad.

Manuel Aznar es la antítesis de don Miguel Moya. No obstante, el diario « Arriba » —y ello revela cuán desvergonzadamente valora la Falange a sus servidores— lo ha calificado de maestro, añadiendo que « viene a entregar su magnífico prestigio de escritor, de periodista, de político y de hombre bueno a nuestra Asociación ». ¡ Pues apañada la va a dejar ! « ABC » ha recogido de él unas declaraciones. « Desde el 18 de Julio —dijo Aznar al diario de los señores Luca de Tena— juré servicio completo a Franco. No he encontrado hasta hoy ninguna razón para cambiar de opinión. » Y el diálogo prosigue así :

—¿ Fue usted siempre consecuente ?
—Creo que no, salvo en lo esencial.

—¿ Qué es lo esencial para usted ?
—Lo que atañe a la fe y al designio entusiasta de trabajar por la mayor gloria de España.

—¿ En qué puesto cree haber prestado el mejor servicio a España ?

—Desde la dirección de « El Sol », entregándome con una pasión permanente a la defensa de nuestro ejército de África en las horas más difíciles.

Algo sé yo sobre el solemne juramento, la firmeza en la consecuencia esencial, el esfuerzo a favor de la gloria de España y la defensa del ejército de África, y como puede resultar entretenido, lo voy a contar, aunque en parte lo haya contado hace años.

DE LA GUERRA AL CHAQUE

Siendo yo diputado provincial de Vizcaya —lo fui entre 1911 y 1915— concurría a reseñar las sesiones de la Diputación un mozo rubio con uniforme de soldado. Era Manuel Aznar, soldado de cuota y redactor del diario « Euzkadi ». Había hecho su aprendizaje periodístico en Pamplona, en « La Tradición Navarra ». Hijo del organista de Echalar y sobrino del párraco de este pueblo, el joven pirenaico comenzó militando en el integrismo, del cual era órgano « La Tradición Navarra », pero al enrolarse en « Euzkadi »,

órgano del nacionalismo vasco, no sintió empacho para saltar de las filas españolistas que inicialmente capitanearon los Nocedal, hasta las separatistas, alineadas por Sabino de Arana. Fue el primer brinco de Aznar, quien, en los innúmeros que tiene dados y mer-

Por Indalecio Prieto

ced a su maravilloso mimetismo, se asocia íntimamente a cuantos factores le llaman a colaborar confundiendo con ellos. El separatismo de Sabino de Arana surgió tan rabioso, que « El Comercio Vasco », antecesor de « Euzkadi », dividía por acciones las noticias europeas, apareciendo Turquia en el penúltimo lugar de aquéllas y España en el último. Todo lo español era extranjero, y extranjero de infima categoría.

Aznar se especializó en Bilbao como cronista de fútbol y al estallar la primera guerra mundial dedicóse a crítico militar. Lo mismo le daban los partidos de balompié entre el Athético y el Arenas que los combates entre aliados y alemanes. Tanto le sedujeron la táctica y la estrategia, que tiempo después, cuando el mariscal Joffre estuvo en Madrid y se celebró en su honor un acto en el Ateneo, Aznar pronunció elocuente discurso para explicarle al vencedor de la batalla del Marne cómo ésta se había planeado y ganado. El mariscal francés oía estupefacto que otro le enterara de cuanto él había ideado y realizado.

Viniéndole corto el periodismo, Aznar abordó el teatro y en el domicilio social de la Juventud Nacionalista Vasca estrenó una obra titulada « El Jardín del mayorazgo », donde se vierten contra España los mayores insultos, los más afrentosos escarnios, las más viles calumnias. Tamaña inmundicia correspondía sin duda al « designio entusiasta de trabajar por la mayor gloria de España ».

Entonces, tan ejemplar glorificador creía hallar en el nacionalismo vasco, cada vez más pujante, campo adecuado para sus ambiciones. Pero don Nicolás María de Urgoiti, que fue a Bilbao a presidir una Junta de accionistas de la Sociedad Papelera Española, mostróse muy encantado con Aznar por una entrevista que éste le hizo y se lo llevó a Madrid para dirigir « El Sol », próximo a fundarse. Abandonando las ideas separatistas, el intrépido reportero retornó al españolismo, no al españolismo caver-

nicola de su etapa integrista, sino al españolismo liberal de don José Ortega y Gasset, principal mentor de la nueva publicación, si bien hubo de avillanarlo pronto poniéndose a bailar el agua al conde de Romanones, de quien esperara más provecho que del filósofo. En fin, de sabiniano se trocó en romanonista.

En 1918 encontré a mi desvelado colega mariposeando por los pasillos del Congreso vestido de chaqué. Esta transformación de su indumento me asombró. Era el único chaqué, aparte del usado por el presidente de la Cámara, cuyo faldón aleteaba a diario en aquel palacio. Ya los diputados habían prescindido de levitas y chaqués, reservando tales galas, o la de frac, para solemnidades como las de jurar el cargo y oír el mensaje de la Corona leído por el rey. La elegancia de Aznar parecía, pues, algo desorbitada, pero en cualquier forma, un hombre procedente de provincias y nacido en un pueblo montañés que de repente se lanza ataviado con chaqué en la corte, demuestra extraordinaria valentía que le capacita para las más arriesgadas empresas. A cualquier pobre mortal le asusta cambiar así de atavío, mas Aznar reemplazaba el suyo con igual facilidad que la etiqueta política.

Eso que él llama « defensa de nuestro ejército en África », fue simplemente defensa del jefe mismo, general Berenguer, premiada con copiosas compras de alambre espinoso para cercar puestos de vanguardia y de picos y palas para cavar trincheras, operaciones muy lucrativas con las cuales ganó su primer dinero fuera del oficio.

EL SMOKING ENSANGRENTADO Y LA CASACA DIPLOMÁTICA

Habiendo perdido la dirección de « El Sol », Manuel Aznar decidió venir a América. En el mismo barco viajaban el cardenal Benloch y la baronesa de Alcahall, aventurera algo ajada aunque todavía de buen ver, valenciana y rubia, que tenía por capricho enamorar a altas personalidades, figurando en su relación de conquistas el ex sultán Muley Haffid, varios generales y algunos escritores. Al fin, terminó conformándose con diputados lerrouxistas. La baronesa, queriendo completar con un capelo cardenalicio su baraja amorosa, donde ya figuraba un fez imperial, se dedicó en el buque a ponerle los puntos al purpurado, fiando en

(Pasa a la página 7.)

¿ Serà verdad ?

Manuel Aznar a la Academia

¿ Serà posible ?, se preguntan muchos españoles sabedores de la obra y andanzas de Manuel Aznar, aspirante —y nada menos !— al sillón de don Ramón Menéndez Pidal en la Academia de la Lengua. Por de pronto, ha presentado su candidatura, que no otra cosa es lanzar su nombre el primero entre una lista de « probables » y, más aún, la entrevista preparada con Del Arco en « La Vanguardia » de Barcelona. ¿ Serà posible ?

Bueno, viniendo de Manuel Aznar es posible eso y mucho más si depende de él. Aparte los incontables gajes y sinecuras, negocios y trajines, consiguió el título de « periodista de honor » y entró de rondón en la diplomacia. Bien puede decir como Juan Bragas, el personaje galdosiano de la corte de Fernando VII : « Verdad es que si a grandes altitudes llegué, buenos porrazos recibí en aquella bendita escala, luchando y desgreñándome a machacaliendres con los que querían subir antes que yo. Si mucho y rápidamente subí, aga-

rréme también a buenos faldones. » Para ser unido como académico no carece Manuel Aznar de faldones, faldas, manteletes y fajines donde agarrarse.

¿ Pero es que lo van a elegir los académicos ? ¡ Apañado quedaría el lema « Fija, limpia y da esplendor » ! Ciertamente es que alguno anda tan corto de méritos literarios y filológicos como el propio Manuel Aznar, aunque ninguno le aventaje en petulancia y en hidrónica ambición. Pero esto no parece cualidad suficiente para entrar en la Academia. No, no es posible ; estamos seguros que esa será la respuesta a la interrogación que tantos españoles se hacen, ya que ningún académico puede ignorar la semántica de la palabra decencia.

Oportuno nos ha parecido reproducir el artículo de Indalecio Prieto, publicado en « El Socialista » del 5 de mayo de 1952, como recatado propósito de ayudar al conocimiento del aspirante al sillón de Menéndez Pidal.

Notas y noticias

Estadística y sociología

Por José Barreiro

ESTADÍSTICAS : NARANJAS, POBLACION ACTIVA Y COMERCIO EXTERIOR

Aunque tengamos nuestras dudas acerca de la autenticidad de las estadísticas franquistas, bueno es que las conozcamos y que las comentemos

Naranjas. — En el curso de la campaña de 1967-68, España vendió al extranjero un poco más de un millón de toneladas, exactamente 1.050.000 Tms. Las ventas al exterior en la campaña de 1966-67 se elevaron a 1.285.259 toneladas métricas. Es decir, las ventas de la campaña última fueron un 18,3 % inferiores a las de la campaña anterior. La baja ha sido general, en todas las zonas del mercado exterior español. En la zona del Mercado Común la disminución es del orden del 16,4 por ciento. En el área de la EFTA (Asociación Europea del Libre Cambio) la disminución alcanzó el 25,2 por ciento y fue del 20,2 por ciento la disminución de las ventas en el mercado comunista del COMECON.

Las causas por las cuales quiere justificarse la contracción de las ventas exteriores se dice que son un mayor consumo interior (el productor de castañas, cuando no las vende, las come o las echa a los cerdos), una cosecha menor que en la campaña de 1966-67, provocada por las heladas de diciembre de 1967, las consecuencias económicas de la devaluación de la libra esterlina y el chivo emisario de la crisis de mayo-junio en Francia, cabronazo que tiene espaldas hercúleas.

Esa crisis y las secuelas de la devaluación de la libra esterlina no han impedido a Israel, Argelia y Marruecos vender más naranjas que en la campaña anterior.

Hay explicaciones honestas, justas y verídicas y las hay que no lo son. Si la cosecha ha sido inferior, se corre el riesgo de vender menos. Si la calidad exportada se deteriora en vez de ir mejorándola de año en año, también se corre el riesgo de vender menos. Lo que ya no es lo mismo es querer justificarse con causas inexistentes o buscando tres pies al gato cuando tiene cuatro.

Las estimaciones para la campaña de 1968-69 son pesimistas por cuanto que se calcula que sólo se podrán exportar 1.014.000 Tms., lo que entraña una disminución de 36.000 Tms. Teniendo en cuenta que la exportación de naran-

jas es una fuente de divisas no despreciable, los efectos sobre la balanza comercial han de ser perceptibles.

La población activa de España en 1967. — Según el Instituto Nacional de Estadística, la población activa de nuestro país se elevó en el curso de 1967 a la cantidad de 12.817.200, contra 12.711.700 en el año anterior. Esto es, la población activa creció de un año al otro en 105.500.

La agricultura, ganadería y montes ocupó 3.940.300 personas. Las industrias metálicas, 1.111.100; la construcción, 1.094.900; el comercio, 1.050.800. Merecen ser mencionadas las cifras correspondientes a las personas ocupadas por la Administración Pública que asciende a 553.200, donde seguramente no están incluidos los militares. Estos seguramente están incluidos en la mención « servicios varios », donde hay 1.263.700 personas. La minería del carbón ocupó 74.500 y 415.000 corresponden al servicio doméstico, cifra que nos da la medida, bastante disminuida, del gusto incontentible que tienen las señoras españolas a ser servidas y que es un signo de distinción vanidosa, burguesa y mesocrática de los españoles que no son asalariados químicamente puros. Ese medio millón escaso de personas ocupadas en el servicio doméstico está muy lejos de reflejar la cantidad de personas que trabajan en esta actividad, por cuanto que hay seguramente otro medio millón de trabajadoras y trabajadores clandestinos o no declarados para evitar el pago de cuotas de Seguridad Social.

El comercio exterior en los ocho primeros meses de 1968. — Desde enero al mes de agosto del año en curso, ambos meses incluidos, la importación se elevó a 2.292,23 millones de dólares, 4,15 por ciento menos que en el año anterior y 6,8 por ciento inferior al mismo período de 1966. La disminución en las importaciones es la consecuencia de la recesión o desaceleración económica de los dos últimos años y de la contracción del consumo.

Las exportaciones pasaron de 773,60 millones en 1966, a 861,90 millones en 1967 y 995,51 millones en 1968 (siempre en millones de dólares y para los ocho primeros meses de cada año).

La inversión del proceso —menos importaciones y más exportaciones— ha contribuido a disminuir el déficit de la balanza comercial. Así los déficits correspondientes a los ocho meses de los tres años en cuestión descendieron de la siguiente manera : 1.675,66 millones de dólares para 1966 ; para 1967 se redujo a 1.529,43 y para el año en curso a 1.296,72.

Pese a que el mes de septiembre empujó el déficit total de la balanza comercial hasta los 1.465,2 millones de dólares, las reservas en oro y divisas convertibles del Instituto Español de Moneda Extranjera, a las que hay que añadir 56,3 millones de divisas no convertibles, se elevaron a 1.120,2 millones de dólares.

Un poco penosamente, las citadas reservas llegaron a alcanzar cifras casi parecidas a las que tenía el Instituto en agosto de 1967.

Si, como dicen las campañas de la propaganda oficial, se comienza a salir de la desaceleración, es casi seguro que aumente el déficit de la balanza comercial.

Como se sabe, la balanza de pagos no es deficitaria a causa de los ingresos que produce el turismo, pues las entradas por transferencias y capital a largo

(Pasa a la página 7.)